

**INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO  
EDUCATIVO DEL ESTADO  
DE SONORA**

**ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS  
PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO  
PRESUPUESTAL DEL GASTO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO  
DEL ESTADO DE SONORA

**RECIBIDO**  
11 JUL 2024  
DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO  
DEL ESTADO DE SONORA

**RECIBIDO**  
11 JUL 2024  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD  
Y FINANZAS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL  
**RECIBIDO**  
11 JUL. 2024  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
AUDITORIA GUBERNAMENTAL  
Hermosillo, Sonora

**INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA**

**ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES  
Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**INDICE**

1. Opinión del auditor independiente
2. Estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto
3. Notas a los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto

## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza**  
Secretario de la Contraloría General

**Lic. Manuel Guillermo Cáñez Martínez**  
Director General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de **Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora** (En adelante la entidad), correspondiente al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analíticos de ingresos, de ingresos de flujo de efectivo, de egresos de flujo de efectivo, analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como, las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria, que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos **Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., (Código de Ética Profesional) junto con los requerimientos de ética, que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos, que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada, para sustentar nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales, están presentados en los formatos, que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Otra cuestión**

La administración de la entidad ha preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera, que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales, emitimos una opinión con salvedades, con fecha 29 de mayo de 2024, derivado entre otras causas, a la falta de observancia a las normas de información financiera, relativa a la valuación y al periodo contable y por limitaciones en la aplicación de los procedimientos de auditoría de saldos deudores y acreedores, que se encuentran en proceso de depuración por parte de la entidad.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros presupuestales**

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros presupuestales adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables, así como, del control interno, que la administración consideró necesario, para permitir la preparación de estados financieros presupuestales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestal de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros presupuestales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría, que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material, cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales, si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente, que influyan en las decisiones económicas, que los usuarios hacen, basándose en los estados financieros.





Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría, para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada, para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material, debida a fraude, es mayor, que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude, puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría, que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como, las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno, que identificamos durante nuestra auditoría.

**GOSSLER, S.C.**  
**Member Crowe Global**

**Jesús Humberto Acuña**  
**Contador Público Certificado**  
**Cédula Profesional N° 1018917**

**Hermosillo, Sonora, Méx.**  
**29 de mayo 2024**

**INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA**

**ESTADO DE INGRESOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Ingresos:**

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Productos	\$ 6,517,222	4,103,896	10,621,118	10,621,118	10,621,118	-
Ingresos por ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	68,837,925	( 11,039,133)	57,798,792	57,798,792	57,798,792	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	683,955,905	( 66,954,906)	617,000,999	617,000,999	617,000,999	-
<b>Total del Ingreso</b>	<b>\$ 759,311,052</b>	<b>( 73,890,143)</b>	<b>685,420,909</b>	<b>685,420,909</b>	<b>685,420,909</b>	<b>-</b>

**ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Egresos:**

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
Servicios Personales	\$ 65,979,985	779,241	66,759,226	66,759,226	66,759,226	-
Materiales y Suministros	-	1,219,883	1,219,883	1,219,883	1,216,944	-
Servicios Generales	27,345,166	(10,130,244)	17,214,922	17,214,922	16,486,284	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	665,985,901	36,207,072	702,192,973	702,192,973	583,860,472	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	100,944	100,944	100,944	100,944	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ 759,311,052</b>	<b>28,176,896</b>	<b>787,487,948</b>	<b>787,487,948</b>	<b>668,423,870</b>	<b>-</b>

**INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA**  
**ESTADOS ANALÍTICOS DE EGRESOS**  
**PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Servicios Personales:**

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
Sueldos	\$ 19,068,768	3,302,645	22,371,413	22,371,413	22,371,413	-
Remuneraciones Diversas	1,854,996	54,578	1,909,574	1,909,574	1,909,574	-
Riesgo Laboral	2,289,193	136,558	2,425,751	2,425,751	2,425,751	-
Seguridad Social	6,728,095	31,977	6,760,072	6,760,072	6,760,072	-
Prima y Acreditaciones por años de Servicio Efectivos	2,557,056	62,164	2,619,220	2,619,220	2,619,220	-
Prima de Vacaciones y Dominical	1,831,947	(39,004)	1,792,943	1,792,943	1,792,943	-
Gratificación por fin de año	3,663,895	219,513	3,883,408	3,883,408	3,883,408	-
Compensación por ajuste de Calendario	457,987	(40,439)	417,548	417,548	417,548	-
Compensación por Bono Navideño	457,987	(40,439)	417,548	417,548	417,548	-
Estímulos al Personal de Confianza	1,516,000	(215,833)	1,300,167	1,300,167	1,300,167	-
Aportaciones por Seguro de Vida al ISSSTESON	1,669	(51)	1,618	1,618	1,618	-
Aportaciones por Seguro de Retiro al ISSSTESON	11,536	1,892	13,428	13,428	13,428	-
Asignación Para Préstamos a Corto Plazo	192,352	1,155	193,507	193,507	193,507	-
Otras Prestaciones de Seguridad Social	577,061	3,462	580,523	580,523	580,523	-
Cuotas Para Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento Hospitalario	384,709	2,310	387,019	387,019	387,019	-
Aportaciones Para la Atención de Enfermedades Preexistentes	474,960	(13,014)	461,946	461,946	461,946	-
Aportación por Servicio Médico ISSSTESON	4,765,592	90,818	4,856,410	4,856,410	4,856,410	-
Asignación para Préstamos Prendarios	192,352	1,155	193,507	193,507	193,507	-
Aportaciones al FOVISSSTESON	1,923,553	25,589	1,949,142	1,949,142	1,949,142	-
Pogo por Defunciones	6,732,425	40,376	6,772,801	6,772,801	6,772,801	-
Seguros de Retiro Estatal	32,208	(979)	31,229	31,229	31,229	-
Otros Seguros de Carácter Laboral o Económicos	689,250	(689,250)	-	-	-	-
Seguros por Defunción Familiar	16,512	(344)	16,168	16,168	16,168	-

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
Aportación al Fondo de Ahorro de los Trabajadores	\$ 122,530	999	123,529	123,529	123,529	-
Pago de Liquidaciones Días Económicos y de Descanso Obligatorio no Disfrutados	-	1,017,944	1,017,944	1,017,944	1,017,944	-
Bono Para Despensa	565,700	(29,224)	536,476	536,476	536,476	-
Apoyo para Canastilla de Maternidad	1,116,120	(27,510)	1,088,610	1,088,610	1,088,610	-
Ayuda Para Guardería a Madres Trabajadoras	2,880	(2,880)	-	-	-	-
Apoyo para Útiles Escolares	17,340	540	17,880	17,880	17,880	-
Apoyo Para Desarrollo y Capacitación	66,976	(4,626)	62,350	62,350	62,350	-
Ayuda Para Servicio de Transporte	622,812	13,734	636,546	636,546	636,546	-
Bono de Día de Madres	688,416	12,117	700,533	700,533	700,533	-
Bono por Aniversario Sindical	57,500	1,380	58,880	58,880	58,880	-
Bono del día del Padre	387,700	(48,127)	339,573	339,573	339,573	-
Apoyo para la compra de Material de Construcción	11,700	1,600	13,300	13,300	13,300	-
Apoyo para despensa para los Representantes Sindicales	355,284	41,103	396,387	396,387	396,387	-
Bono de Productividad al Personal de Base	13,560	1,130	14,690	14,690	14,690	-
Apoyo para la Compra de Uniforme de Trabajo	127,800	(9,000)	118,800	118,800	118,800	-
Otras Prestaciones	53,250	3,550	56,800	56,800	56,800	-
Previsión para Incrementos de Sueldos	-	48,180	48,180	48,180	48,180	-
Estímulos al Personal	2,974,474	(2,974,474)	-	-	-	-
Estímulos al Magisterio por Antigüedad de Servicio	1,000,000	(107,500)	892,500	892,500	892,500	-
Bono de Puntualidad	107,955	(35,719)	72,236	72,236	72,236	-
Compensación por Titulación a Nivel Lic.	249,920	(106,480)	143,440	143,440	143,440	-
Total del Gasto	1,017,965	47,665	1,065,630	1,065,630	1,065,630	-
	\$ 65,979,985	779,241	66,759,226	66,759,226	66,759,226	-

### Materiales y Suministros:

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ -	27,356	27,356	27,356	27,043	-
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	-	85,715	85,715	85,715	85,715	-
Materiales, Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes	-	11,750	11,750	11,750	11,750	-
Material de Limpieza	-	92,284	92,284	92,284	92,284	-

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
Productos Alimenticios Para el Personal en las Instalaciones	\$ -	121,207	121,207	121,207	121,207	-
Adquisición de Agua Potable	-	23,982	23,982	23,982	23,982	-
Utensilios Para el Servicio de Alimentación	-	378	378	378	378	-
Madera y Productos de Madera	-	-	-	-	-	-
Material Eléctrico y Electrónico	-	5,431	5,431	5,431	5,431	-
Materiales Complementarios	-	11,651	11,651	11,651	11,651	-
Medicinas y Productos Farmacéuticos	-	94	94	94	94	-
Combustibles	-	540,208	540,208	540,208	537,582	-
Lubricantes y Aditivos	-	1,831	1,831	1,831	1,831	-
Vestuarios y Uniformes	-	29,000	29,000	29,000	29,000	-
Prendas de Seguridad y Protección Personal	-	29,000	29,000	29,000	29,000	-
Herramientas Menores	-	8,079	8,079	8,079	8,079	-
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	-	7,808	7,808	7,808	7,808	-
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo	-	2,396	2,396	2,396	2,396	-
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	-	177,586	177,586	177,586	177,586	-
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	-	43,675	43,675	43,675	43,675	-
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Bienes Muebles	-	452	452	452	452	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ -</b>	<b>1,219,883</b>	<b>1,219,883</b>	<b>1,219,883</b>	<b>1,216,944</b>	<b>-</b>

**Servicios Generales:**

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
Energía Eléctrica	\$ 1,764,738	(977,981)	786,757	786,757	757,950	-
Agua Potable	85,335	1,507	86,842	86,842	86,842	-
Telefonía Tradicional	940,110	(137,513)	802,597	802,597	802,597	-
Telefonía Celular	10,000	(4,412)	5,588	5,588	5,139	-
Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	304,880	(49,309)	255,571	255,571	239,331	-
Servicios de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Información	234,098	(17,399)	216,699	216,699	216,699	-
Servicio Postal	167,000	(5,251)	161,749	161,749	161,749	-
Arrendamiento de Edificios	851,394	-	851,394	851,394	851,394	-
Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y equipo	17,122	359,136	376,258	376,258	376,258	-
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	79,344	-	79,344	79,344	79,344	-
Arrendamiento de Equipo de Transporte	540,000	(179,727)	360,273	360,273	360,273	-
Patentes, Regalías y Otros	498,500	658,529	1,157,029	1,157,029	1,157,029	-
Otros Arrendamientos	-	229,696	229,696	229,696	229,696	-
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y Relacionados	838,144	59,524	897,668	897,668	897,668	-
Servicios de Informática	4,330,959	(3,051,015)	1,279,944	1,279,944	1,279,944	-
Servicios de Consultorías	420,000	(420,000)	-	-	-	-
Servicios de Capacitación	57,532	(57,532)	-	-	-	-
Impresiones y Publicaciones Oficiales	120,720	89,484	210,204	210,204	24,604	-
Licitaciones, Convenios y Convocatorias	16,000	(16,000)	-	-	-	-
Servicio de Fotocopiado en las Instalaciones de las Dependencia y Entidades	169,000	5,231	174,231	174,231	174,231	-
Servicios de Vigilancia	856,259	79,767	936,026	936,026	936,026	-
Servicios Financieros y Bancarios	2,000,000	130,598	2,130,598	2,130,598	2,130,598	-
Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similares	10,454,365	(7,945,408)	2,508,957	2,508,957	2,248,451	-
Seguros de Bienes Patrimoniales	-	484,563	484,563	484,563	484,563	-
Fletes y Maniobras	7,000	(7,000)	-	-	-	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	14,400	(1,592)	12,808	12,808	12,808	-
Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	100,000	9,676	109,676	109,676	109,676	-
Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo	30,000	3,821	33,821	33,821	29,923	-
Instalaciones	10,000	(10,000)	-	-	-	-
Mantenimiento y Conservación de Equipos de Transporte	100,000	52,806	152,806	152,806	152,806	-

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	\$ 245,466	(77,198)	168,268	168,268	168,268	-
Mantenimiento y Conservación de Herramientas, Maquinaria	-	406	406	406	406	-
Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	191,494	(28,187)	163,307	163,307	163,307	-
Servicios de Jardinería y Fumigación	25,000	(20,012)	4,988	4,988	4,988	-
Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	32,606	250,476	283,082	283,082	223,782	-
Pasajes Terrestres	4,000	(3,074)	926	926	926	-
Viáticos en el País	359,500	(58,778)	300,722	300,722	300,722	-
Gastos de Camino	119,200	59,229	178,429	178,429	178,429	-
Cuotas	55,500	(23,304)	32,196	32,196	32,196	-
Congresos y Convenciones	35,000	172,760	207,760	207,760	207,760	-
Impuestos y Derechos	82,500	(44,112)	38,388	38,388	38,388	-
Otros Gastos por Responsabilidades	5,000	(5,000)	-	-	-	-
Impuesto Sobre Nominas	1,173,000	362,351	1,535,351	1,535,351	1,361,513	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ 27,345,166</b>	<b>(10,130,244)</b>	<b>17,214,922</b>	<b>17,214,922</b>	<b>16,486,284</b>	<b>-</b>

### Transferencias, Asignaciones y Subsidios:

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
Ayudas Sociales a Personas	\$ 40,889,365	(6,333,693)	34,555,672	34,555,672	34,555,671	-
Becas Educativas	625,096,536	42,540,765	667,637,301	667,637,301	549,304,801	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ 665,985,901</b>	<b>36,207,072</b>	<b>702,192,973</b>	<b>702,192,973</b>	<b>583,860,472</b>	<b>-</b>

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
Equipo de Administración	\$ -	100,944	100,944	100,944	100,944	-
<b>Total general</b>	<b>\$ 759,311,052</b>	<b>28,176,896</b>	<b>787,487,948</b>	<b>787,487,948</b>	<b>668,423,870</b>	<b>-</b>

**INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA**  
**(Organismo Público Descentralizado de la Administración**  
**Pública Estatal)**

**NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL**  
**EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO DICTAMINADO**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Centavos omitidos)**

**NOTA 1 PERSONALIDAD LEGAL, OBJETO SOCIAL Y ÓRGANO DE GOBIERNO**

**a) Personalidad legal y objeto social.-**

El Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora (el "Instituto") es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, creado por la Ley # 23 del Gobierno del Estado, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 12 de junio del 1980, la cual fue abrogada por la Ley # 106 publicada en el Boletín Oficial el 10 de junio de 1985.

Su objetivo principal, es el de otorgar financiamiento a jóvenes con deseos y capacidad para el estudio, que no cuenten con los recursos económicos suficientes para ello, apoyando cualquier proyecto o iniciativa en materia educativa que redunde en beneficio del desarrollo social y económico del Estado de Sonora.

**b) Órgano de Gobierno.-**

El Órgano de Gobierno del Instituto, es la Junta Directiva, integrada de la siguiente manera:

- I. Un Presidente que será el Secretario de Educación y Cultura del Estado
- II. Cuatro Consejeros que serán:
  - El Secretario de Desarrollo Social
  - El Secretario de Hacienda
  - El Secretario de la Consejería Jurídica; y
  - El Titular de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Educación y Cultura
- III. Cuatro consejeros ciudadanos de honorable trayectoria, mismos que serán nombrados y removidos por el Gobernador del Estado; y
- IV. Un Secretario Técnico, que será el Director General del Instituto, este únicamente con derecho a voz

La Administración y el manejo de recursos del Instituto están a cargo de la junta directiva, la cual está integrada como sigue:

Dr. Aarón Aurelio Grajeda Bustamante	Presidente de la Junta Directiva y Secretario de Educación y Cultura
Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez	Secretario Técnico y Director General del Instituto de Becas y Crédito Educativo
Lic. Néstor Paredes Lugo	El Titular de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Educación y Cultura
C.P. José Manuel Quijada Lamadrid	El Secretario de Hacienda
Dr. Armando Moreno Soto	Consejero Ciudadano
Mtra. María Wendy Briseño Zuloaga	Secretaria de Desarrollo Social
Mtro. Adriel Córdova Pimentel	Consejero Jurídico de la Secretaria de la Consejería Jurídica
Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza	Secretaria de la Contraloría General

## **NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se presenta un resumen de las políticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto dictaminado, que se acompañan:

- a) Los ingresos provenientes de participaciones estatales, así como, los ingresos propios, se registran conforme se reciben.
- b) Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan, registrándose la provisión correspondiente como un pasivo al final del ejercicio, conocidas como ADEFAS (Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores). Pasivo al fin de cada periodo, afectando el presupuesto de egresos como recursos comprometidos.

**NOTA 3 CONCILIACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES**

Conciliación de los ingresos y egresos presupuestales al 31 de diciembre de 2023, con las cifras registradas en contabilidad:

Concepto	Parcial	Importe
<b>INGRESOS:</b>		
Ingresos contables:		\$ 685,420,909
Ingresos presupuestales:		685,420,909
Diferencia		----- -
<b>EGRESOS:</b>		
Egresos contables:		831,946,315
Más:		
Egresos presupuestales no contables		100,944
Bienes Inmuebles	\$ 100,944	
Menos:		
Egresos contables no presupuestales:		44,559,311
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones <b>(Estimación de créditos incobrables 98%)</b>	43,262,320	
Provisiones <b>(Obligaciones laborales)</b>	1,131,569	
Otros gastos	165,422	
Egresos presupuestales:		787,487,948
Diferencia		----- \$ - =====